



REF: Aprueba adjudicación de Licitación Pública 4595-80-L114 de "Viaje de Estudio a Caburgua, Licanrray y Pucón para Alumnos de Liceo Claudio Arrau León".

DECRETO: N.º 6886

COIHUECO: 20 NOV. 2014

**VISTOS:**

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto N° 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- El Decreto Alcaldicio 2285 del 20-05-2009. Reglamento de Contrataciones, Concesiones y Adquisiciones que fijan procedimientos:
- 2.- D.A. N° 6721 del 13 de Noviembre de 2014 que autoriza llamado a licitación pública.
- 3.- Informe de Comisión evaluadora de fecha 20 de Noviembre de año 2014 que analiza ofertas y sugiere adjudicación al Sr. Alcalde al Proveedor "Héctor Saavedra Pino.", RUT: 6.969.923-5.
- 4.- D.A. N°5593 del 16 de Septiembre de 2014 Designa Subrogancia de Secretaria Municipal.

**DECRETO:**

- 1.- **APRUEBA:** Adjudicación Pública 4595-80-L114 de " Viaje de Estudio a Caburgua, Licanrray y Pucón para Alumnos de Liceo Claudio Arrau León " a proveedor Héctor Saavedra Pino., RUT: 6.969.923-5.-
- 2.- **AUTORIZA:** Orden de Compra Electrónica al proveedor indicado anteriormente por un monto de \$ 2.000.000 Impuesto Incluido.
- 3.- **PUBLÍQUESE:** Adjudicación Publica, en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 4.- **IMPÚTESE:** El gasto a la cuenta Fondos Sep. Por un monto de \$ 2.000.000 Impuesto Incluido.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



MÓNICA CIFUENTES CANALES  
Secretaria Municipal (S)



CARLOS CHANDIA ALARCÓN  
Alcalde de Coihueco

RCO/PLN/FMR/RPL/fpl.-

**DISTRIBUCIÓN:**

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- C/c.- ADQUISICIONES DAEM.-

Vº Bº FINANZAS  
EXISTE DISPONIBILIDAD  
FINANCIERA EN:

Nombre de la licitación Pública	"Viaje de Estudio Para Alumnos de Liceo Claudio Arrau León"
Adquisición <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>	Nº 4595-83-L114
Decreto Alcaldicio Aprueba Bases	D.A N° 6721 13 de Noviembre 2014
Fecha informe	20 de Noviembre de 2014

Calendario	Fecha	Hora	Observaciones
Fecha de Publicación	14/11/2014	12:11	
Fecha de Inicio de Preguntas	14/11/2014	15:48	
Fecha Final de Preguntas	17/11/2014	15:18	
Fecha de Publicación de Respuestas	18/11/2014	15:48	
Fecha de Cierre recepción de ofertas electrónicas	20/11/2014	10:00	
Fecha de Apertura Técnica y Económica	12/11/2014	10:01	Se recibió 1 oferta a través del portal: 1. Héctor Jesús Saavedra Pino

OPERANTES	DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACION ECONOMICA	DOCUMENTACION TECNICA	OBSERVACIONES
1. Héctor Saavedra Pino.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIGUE PROCESO DE ADJUDICACIÓN.

PRECIO	ANTIGÜEDAD DEL VEHICULO
60%	40%
(PRECIO MENOR OFERTADO X 100) / PRECIO OFERENTE	Años 2011- 2014. 100 pts 40% Años 2005- 2010. 50 pts 20%

OFERENTE	PRECIO	ANTIGÜEDAD DEL VENDEDOR	TOTAL PORCENTAJE
Héctor Jesús Saavedra Pino	\$2.000.000	Año 2005. - 50pts	80%
	60%	20%	

Analizados los antecedentes por la Comisión, se concluye que la oferta del único oferente en evaluación, **Héctor Jesús Saavedra Pino.**, RUT 6.969.923-5 cumple con las exigencias establecidas en las bases administrativas, ajustándose a presupuesto disponible y a requerimientos establecidos en bases técnicas.

Por lo señalado anteriormente, la oferta de **Héctor Jesús Saavedra Pino**, representa la mejor opción válida para ser adjudicataria de la propuesta pública "Viaje de Estudio Para Alumnos de Liceo Claudio Arrau León" Licitación N° 4595-83-L114.

**Miembros de la Comisión de Evaluación:**

  
 Julio Saavedra Villagrán  
 Inspector General

  
 Rohode Gatica Escamilla  
 Jefe Técnico Escuela

  
 Nidia Villalobos Parada  
 Directora Liceo Claudio Arrau León



  
 PATRICIA ESPINOZAS  
 Vº Bº JEFE FINANZAS  
 EXISTE DISPONIBILIDAD FINANCIERA EN:  
 Coihueco, 20 Noviembre 2014

certifico que existe fondos y  
 no formo parte de la  
 evaluación de la oferta y e fue  
 por criterio NO conveniente